Programa de Asistencia al Cliente

Misión

Ayudar a incrementar las oportunidades de empleo e independencia para personas con discapacidades al proveer apoyo, información y aconsejar a individuos que estén solicitando para poder recibir los servicios de los programas de Rehabilitación Vocacional y Vida Independiente de Carolina del Norte.

¿Cómo contactar al CAP? (CAP, por sus siglas en inglés)

Client Assistance Program
2806 Mail Service Center
Raleigh, NC 27699-2806

Sin costo, dentro del estado
1-800-215-7227

Área del Triángulo
(919) 855-3600

Fax
(919) 715-2456

Correo electrónico
NCCAP@dhhs.nc.gov

Página de internet
http://cap.state.nc.us

nc department of health and human services

Estado de Carolina del Norte
Departamento de Salud y Servicios Humanos
www.ncdhhs.gov/espanol
N.C. DHHS es un empleador y proveedor de oportunidades equitativas.
10/12

CAP

de Carolina del Norte

Programa de Asistencia al Cliente

"Un puente sobre las barreras"

Programa de Asistencia al Cliente… (CAP, por sus siglas en inglés)

¿Qué es CAP?

El Programa de Asistencia al Cliente (CAP, por sus siglas en inglés) es un programa federal diseñado para ayudar a las personas con discapacidades para comprender y usar servicios de rehabilitación.

El CAP sirve como un vínculo vital entre los residentes de Carolina del Norte con discapacidades y los programas, proyectos e instalaciones fundados bajo la ley de Rehabilitación para ayudar a lograr un acceso máximo a los servicios de rehabilitación.

CAP puede…

- Explicar los servicios y beneficios de rehabilitación disponibles bajo la ley de rehabilitación;
- Aconsejarle de sus derechos y responsabilidades para ayudarle a maximizar su éxito en el proceso de rehabilitación;
- Ayudarle a resolver problemas o desacuerdos con los proveedores de servicios de rehabilitación para que pueda obtener los servicios que necesita;
- Ayudarle con la apelación de una decisión si usted cree que se le ha negado un servicio o no está satisfecho con el tipo de servicios ofrecidos;
- Ayudarle a identificar otros recursos que le podrán ser de ayuda.

¿A quién sirve el CAP?

A cualquier persona buscando información, solicitando servicios o recibiendo servicios de cualquiera de estos programas federales:

- División de Servicios Vocacionales de Rehabilitación
- División de Servicios para Ciegos
- Programas de Rehabilitación de Vida Independiente con las divisiones
- Centros de Vida Independiente.